



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCION DE DECANATO N° 111-2015-FAC.DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Trujillo, 22 de junio de 2015.

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Presidente Instituto Panamericano de Derecho Procesal Capítulo Perú, Dr. Guido Aguila Grados presenta el Oficio N° 003-2015-CP/IPDP, solicitando se otorgue la distinción, a la Jurista Colombiana Dra. Liliana Damaris Pabón Giraldo, adjuntando síntesis curricular;

Que, el artículo 205° del Estatuto Institucional vigente establece que "los docentes visitantes son investigadores, nacionales o extranjeros, así como profesionales de excelente calificación que sirven en instituciones u organismos nacionales o extranjeros de alto nivel y que, dentro de un plan de desarrollo, sistema de intercambio, internacionalización, colaboración o pasantías, realizan actividades temporales en la Universidad. Los docentes visitantes son incorporados por el Consejo Universitario a propuesta del respectivo Consejo de Facultad;

Que, la Dra. Liliana Damaris Pabón Giraldo, es una destacada docente en la Universidad de Medellín, con Doctorado en la Universidad Nacional de Rosario, Magíster Derecho Procesal, en la Universidad de Medellín. Magíster en Derecho procesal garantista en la Universidad del Rosario - Argentina.

Que, la Dra. Liliana Damaris Pabón Giraldo, participará como invitada en la Conferencia Internacional de Derecho Procesal, evento a realizarse el 03 de julio del presente año en esta ciudad, con el objetivo de desarrollar la ciencia procesal en un foro de libertad y pluralidad de opiniones;

ESTANDO a lo establecido en el Artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad y con cargo a dar cuenta al Órgano Colegiado;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR** la distinción de **PROFESOR VISITANTE** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo la **Dra. LILIANA DAMARIS PABÓN GIRALDO**, docente en la Universidad de Medellín, con Doctorado en la Universidad Nacional de Rosario, Magíster Derecho Procesal, en la Universidad de Medellín. Magíster en Derecho procesal garantista en la Universidad del Rosario - Argentina.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



*[Firma]*  
**Dr. Teófilo Idrogo Delgado**  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



*[Firma]*  
**Ms. Lizardo Reyes Barrutia**  
Profesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas

c.c.:  
Archivo.

TID/LRB/vmz